

CONVERGENCIA





CONVERGENCIA

Publicación trimestral en Castellano de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Dirección de publicación: Embajador Clarems Endara

Edición y Estilo: Yeimy Ramirez Avila

Contenido: Equipo de analistas del SELA

Puede obtenerse a través del sitio web del SELA en: <http://sela.org.ve>
Oficina de la Secretaría Permanente del SELA

Dirección del SELA: Torre Europa piso 4, Av. Francisco de Miranda,
Campo Alegre, Caracas 1060, Venezuela

Teléfono máster (58-212) 9557111. Apartado postal 17035

Caracas 10-10ª Venezuela

Depósito Legal No. DC2022000098

ÍNDICE DE CONTENIDO

EDITORIAL	04
EMBAJADOR CLAREMS ENDARA	05
PRESENTACIÓN SELA	06
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS EN CIFRAS 2022	10
AGENDA SELA	17
RECUPERACIÓN ECONÓMICA	21
DIGITALIZACIÓN	29
DESARROLLO SOCIAL	37

EDITORIAL

América Latina y el Caribe inicia el primer trimestre del 2022 con un tímido avance en la economía, que intenta recuperarse de una de las peores crisis de su historia, tras el impacto de la pandemia del coronavirus. El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), desarrolla una serie de acciones y tareas para articular esfuerzos en pro del desarrollo económico y social en la región.

Pese a los notables esfuerzos realizados por los gobiernos de la región para contener los impactos de esta situación de emergencia, la economía regional se contrajo como ninguna otra a nivel mundial al sufrir una caída del -7%. Las personas en pobreza extrema pasaron de 81 a 86 millones el año pasado, de acuerdo con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo que implica un retroceso de 27 años. Además se perdieron más de 26 millones de puestos de trabajo, debido a la profundización de la crisis sanitaria y social desatada por la pandemia.

Esta situación mostró sus efectos perversos de manera inmediata en los sectores vulnerables, quedando rezagadas en muchos casos las tareas de los Estados miembros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Al asumir la Secretaría Permanente nos comprometimos junto con el equipo en lograr que el SELA retorne a los sítiales más altos de cualificación y excelencia al servicio de los Estados de la región, pero sobre todo al servicio de nuestros pueblos, que reclaman mayor atención de estas instancias internacionales.

El contexto socio - económico de la región obliga a una acción conjunta urgente, por lo que el SELA respalda y alienta las medidas emprendidas por los Gobiernos para contrarrestar los embates de la crisis, pero también visualiza que estamos frente a una coyuntura propicia, y tal vez única, de implementar acciones sistémicas claves que aporten al rediseño de las estrategias para el desarrollo de América Latina y el Caribe como región.

En los meses recientes el SELA ha desempeñado funciones relevantes para su membresía, articulando esfuerzos con instancias regionales e internacionales en tareas que han tenido un notable éxito en su implementación, e incluso en el desarrollo de herramientas metodológicas de trabajo, para contribuir a la definición de políticas públicas que apunten al fortalecimiento económico de nuestros países.

Hemos definido un Plan de Trabajo 2022 - 2026, elaborado en conjunto con los Estados miembros, constituido por tres ejes temáticos, a saber: recuperación económica, digitalización y desarrollo social, enfocado en la atención de las necesidades de los países con un equilibrio entre la agenda social y la económica.

Se trata de una agenda de trabajo en la que se asume que la reactivación económica pasa primero por la necesidad de superar la crisis sanitaria a través de los planes de contención de la pandemia. Asimismo, el SELA asume un rol articulador, propositivo y capacitador para cooperar en el diseño de políticas públicas que faciliten el comercio, la promoción de las Pymes; el fortalecimiento de la transformación digital y la profundización del desarrollo sostenible.

Es indudable que el SELA, con su amplia membresía y sus 46 años de trayectoria, es una institución de referencia para la región en lo que a cooperación se refiere. Ahora el desafío económico impulsa, como único camino, la integración de América Latina y el Caribe.

Todo cambio constituye una labor ambiciosa, pero estoy seguro de que con el respaldo de los Países miembros y el equipo de la Secretaría Permanente podemos potenciar al SELA y posicionarlo nuevamente como el foro regional para la concertación de esfuerzos relevantes en América Latina y el Caribe de la mano de la integración y la cooperación.

Desde el SELA ratificamos los lazos que nos unen con esta región, así como nuestro compromiso por más y mejor integración.



CLAREMS ENDARA
Secretario Permanente



Secretario Permanente
Embajador
CLAREMS ENDARA

- Licenciado en Derecho por la Universidad Mayor de San Andrés.
- Magister en: Negocios Internacionales por la Universidad del Rey Juan Carlos y en Negociaciones Internacionales de la Universidad de Barcelona.
- Diploma en Estudios Avanzados en el Doctorado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Candidato a Doctor en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Postgrado en Derecho Tributario.

Se desempeñó en el Departamento de Turismo de la Prefectura de La Paz; tuvo a su cargo la Asesoría Jurídica a Inmigrantes en la ONG Proyecto Cultura y Solidaridad en Madrid, España; y desde el 2006 desarrolló su trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia en los cargos de: Consultor Especialista en Solución de Controversias, Jefe de la Unidad de Acuerdos Bilaterales y Temas Comerciales, Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional, Jefe de la Unidad de Derecho Económico Internacional, Director General de Integración y Cooperación Económica, y Viceministro de Comercio Exterior e Integración, Director General Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN).

En el ámbito de la docencia, el Embajador Endara es Docente Titular en la cátedra de pre y posgrado en materias de Derecho Internacional Público y Privado en la Universidad Mayor de San Andrés en la ciudad de La Paz y la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB).

Plaza de la Independencia, Granada - Nicaragua.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

CONSEJO LATINOAMERICANO

El Consejo Latinoamericano es el máximo órgano de decisión del SELA y está integrado por un representante de cada Estado Miembro, se reúne anualmente y se encarga de establecer las políticas generales del organismo y de pronunciamientos específicos a través de decisiones que se aprueban por consenso.

COMITÉS DE ACCIÓN

Los Comités de Acción son organismos flexibles de cooperación que se constituyen a partir del interés de dos o más Estados Miembros en promover programas y proyectos conjuntos en áreas específicas. Son disueltos al cumplir sus cometidos o pueden transformarse en organismos permanentes.

SECRETARÍA PERMANENTE

La Secretaría Permanente es el órgano técnico administrativo del SELA, está dirigida por un Secretario Permanente, elegido por el Consejo Latinoamericano por un lapso de cuatro años.

Entre sus atribuciones se destacan: i) propiciar y realizar los estudios preliminares y tomar las providencias necesarias para la identificación y promoción de proyectos de interés para dos o más Estados miembros; ii) ejercer las funciones que le encomiende el Consejo Latinoamericano, así como, cuando corresponda, poner en ejecución sus decisiones; y iii) proponer al Consejo programas y proyectos de interés común, sugiriendo las formas de llevarlos a la práctica y otras medidas, incluso reuniones de expertos, que puedan contribuir al mejor logro de los objetivos del SELA.



El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

es un organismo intergubernamental regional, creado el 17 de octubre de 1975, mediante el Convenio de Panamá.

El SELA está dirigido a promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica y social, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales e impulsar la cooperación y la integración entre países de la región.

Con sede en Caracas, Venezuela, el SELA está integrado por 25 países de América Latina y el Caribe, a saber: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Países miembros del SELA:



Argentina

Nombre oficial:
REPÚBLICA ARGENTINA
Fecha de ingreso al SELA:
10 de enero de 1977
Capital: Buenos Aires



Bahamas

Nombre oficial:
MANCOMUNIDAD DE LAS
BAHAMAS
Fecha de ingreso al SELA:
25 de marzo de 1998
Capital: Nasáu



Barbados

Nombre oficial:
BARBADOS
Fecha de ingreso al SELA:
4 de junio de 1976
Capital: Bridgetown



Belize

Nombre oficial:
BELICE
Fecha de ingreso al SELA:
6 de marzo de 1992
Capital: Belmopán



Bolivia

Nombre oficial:
ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
Fecha de ingreso al SELA:
7 de junio de 1976
Capital: La Paz



Brasil

Nombre oficial:
REPÚBLICA FEDERATIVA
DE BRASIL
Fecha de ingreso al SELA:
14 de Mayo de 1976
Capital: Brasilia



Chile

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE CHILE
Fecha de ingreso al SELA:
18 de octubre de 1977
Capital: Santiago



Colombia

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Fecha de ingreso al SELA:
18 de junio de 1979
Capital: Bogotá



Cuba

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE CUBA
Fecha de ingreso al SELA:
14 de enero de 1976
Capital: La Habana



Ecuador

Nombre oficial:
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Fecha de ingreso al SELA:
2 de abril 1976
Capital: Quito D.M.



El Salvador

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE EL
SALVADOR
Fecha de ingreso al SELA:
29 de octubre de 2009
Capital: San Salvador



Guatemala

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE
GUATEMALA
Fecha de ingreso al SELA:
2 noviembre 1976
Capital: Ciudad Guatemala



Guyana

Nombre oficial:
REPÚBLICA COOPERATIVA
DE GUYANA
Fecha de ingreso al SELA:
17 de enero de 1976
Capital: Georgetown



Haití

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE HAITÍ
Fecha de ingreso al SELA:
17 de marzo de 1977
Capital: Puerto Príncipe



Honduras

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE HONDURAS
Fecha de ingreso al SELA:
14 de junio de 1976
Capital: Tegucigalpa



México

Nombre oficial:
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
Fecha de ingreso al SELA:
14 enero de 1976
Capital: Ciudad de México



Nicaragua

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE
NICARAGUA
Fecha de ingreso al SELA:
2 de febrero de 1976
Capital: Managua



Panamá

Nombre oficial:
REPÚBLICA DE PANAMÁ
Fecha de ingreso al SELA:
4 de diciembre de 1975
Capital: Ciudad de Panamá



Paraguay

Nombre oficial:
REPÚBLICA DEL
PARAGUAY

Fecha de ingreso al SELA:
19 de septiembre de 1986
Capital: Asunción



Perú

Nombre oficial:
REPÚBLICA DEL PERÚ

Fecha de ingreso al SELA:
29 de abril de 1976
Capital: Lima



República Dominicana

Nombre oficial:
REPÚBLICA DOMINICANA

Fecha de ingreso al SELA:
04 de junio de 1976
República Dominicana
Capital: Santo Domingo



Suriname

Nombre oficial:
SURINAME

Fecha de ingreso al SELA:
27 de julio de 1979
Capital: Paramaribo



Trinidad y Tobago

Nombre oficial: REPÚBLICA
DE TRINIDAD Y TOBAGO

Fecha de ingreso al SELA:
7 de junio de 1976
Capital: Puerto España



Uruguay

Nombre oficial:
REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

Fecha de ingreso al SELA:
16 de marzo de 1977
Capital: Montevideo

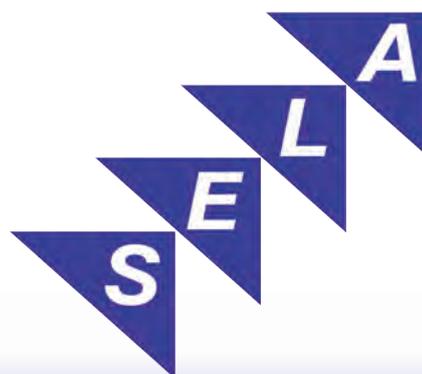


Venezuela

Pais Sede

Nombre oficial:
REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA

Fecha de ingreso al SELA:
14 de enero de 1976
Capital: Caracas



Escenario 2022 para América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe registró una recuperación en los niveles de su actividad económica durante 2021. Si bien la pandemia por COVID-19, sigue estando presente a nivel mundial, el escenario de recuperación fue propiciado por los efectos de las medidas de estímulo aplicadas por algunos países de la región, donde el principal objetivo ha sido el de otorgar subsidios y estrategias de desarrollo a sectores productivos esenciales.

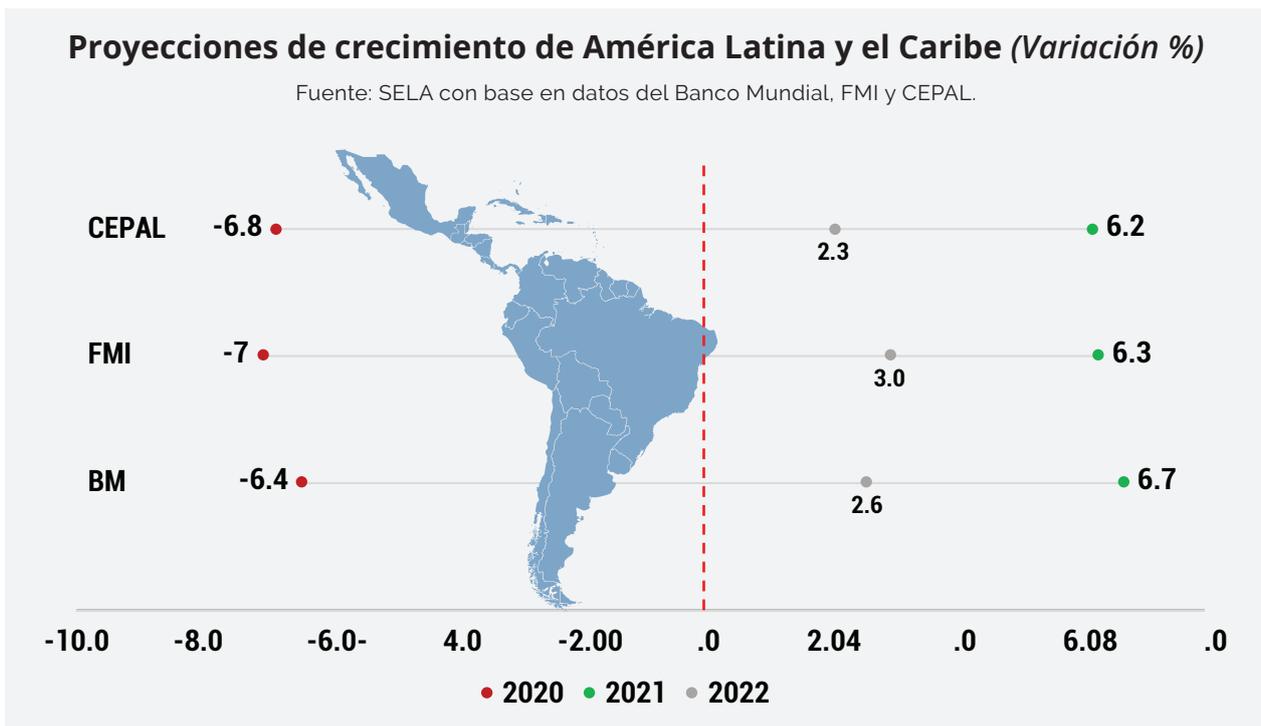
Por otro lado, el levantamiento parcial de las medidas de aislamiento y el inicio de los procesos de vacunación de la población dinamizaron la reactivación económica de países latinoamericanos y caribeños.

En efecto, tanto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial reportan que el PIB tuvo

un avance equivalente a 6.2% y 6.7% respectivamente en 2021. No obstante, los efectos de las estrategias de estímulo pueden tener un efecto limitado.

Las presiones inflacionarias, el deterioro del mercado laboral y el menor dinamismo del comercio exterior son factores que condicionarán la actividad económica regional y colocan en riesgo el sostener el ritmo de la tasa de crecimiento del PIB.

Para 2022, América Latina y el Caribe hace frente a un escenario complejo donde se requiere una coordinación en lo que a políticas macroeconómicas se refiere. En este contexto, las previsiones de crecimiento para el año se ubican por debajo de lo proyectado en 2021. El Banco Mundial, el FMI y la CEPAL mantienen estimaciones de avance del PIB de 2.6%, 3.0% y 2.1% para 2022.



Plaza Vieja, La Habana - Cuba.





Coordinación macroeconómica y estímulos como piezas fundamentales

Los Gobiernos de la región aplicaron medidas de estímulo de sectores que contemplaron inyecciones de recursos económicos, las cuales han generado presiones inflacionarias, déficits fiscales y endeudamiento público.

En lo que respecta a la política monetaria, la banca central recurrió a estrategias que dinamizaran las actividades crediticias, lo que ha generado una expansión de los agregados monetarios y propiciado presiones inflacionarias a nivel regional. Además, el alza de los precios de los alimentos y de la energía, así como los problemas en las cadenas de suministros a nivel mundial, son factores que también contribuyen a la aceleración de los precios en América Latina y el Caribe. De acuerdo con la CEPAL, al cierre de septiembre de 2021 la tasa de inflación de la región se ubicó en 6.4%, el registro más alto desde octubre de 2008.

En lo que se refiere al ámbito cambiario, las monedas de los países latinoamericanos experimentan depreciaciones frente al dólar, lo que también lleva al alza las presiones inflacionarias. En este sentido, durante 2021, algunas autoridades monetarias a nivel regional optaron por elevar las tasas de interés de referencia con el propósito de ralentizar la tasa de inflación. No obstante, en términos reales las tasas de interés de referencia se mantienen negativas lo que se traduce en la persistencia de una política monetaria expansiva.

Por otro lado, la política fiscal expansiva de 2020, si bien fue un pilar fundamental para dinamizar la economía, el incremento del gasto público, en un contexto de menor recaudación tributaria, generó déficit fiscales y mayor endeudamiento público, lo que reduce significativamente el margen de maniobra de la gestión pública regional. En este sentido, es prioritario para los Gobiernos

realizar una ejecución estratégica del gasto público, reducir el déficit, mejorar la recaudación de ingresos fiscales y emplear una rigurosa gestión del endeudamiento, en un contexto donde las brechas sociales y el deterioro del mercado laboral se hace presente.

La recuperación del empleo es otro de los retos regionales para 2022. La destrucción de puestos de trabajo producto de la paralización de las actividades productivas en 2020, en el marco de la pandemia por COVID-19, sigue siendo un flagelo en los países. Si bien en 2021 se registró un aumento en la tasa de ocupación, los niveles siguen siendo inferiores a los mostrados en 2019, previo a la pandemia.

Cabe destacar que muchas actividades laborales aún continúan ejecutándose de manera parcial, como es el caso de los sectores turismo y educación. Este escenario podría acentuar aún más las brechas sociales y de productividad en la región.

De esta manera, América Latina y el Caribe debe optar por un conjunto de políticas macroeconómicas que apoyen al crecimiento y la creación de empleo de calidad, sin colocar en riesgo la gestión fiscal y manteniendo en niveles prudenciales las tasas de inflación. Por otro lado, los procesos de vacunación deben seguir aplicándose con el objetivo de lograr una mayor cobertura, así como monitorear los avances de la nueva variante del virus por COVID-19.

Cabe destacar que, a nivel regional, cada país registra una coyuntura particular, por lo que el set de políticas a aplicar debe ser diseñado e implementado de forma tal que responda a las necesidades correspondientes.

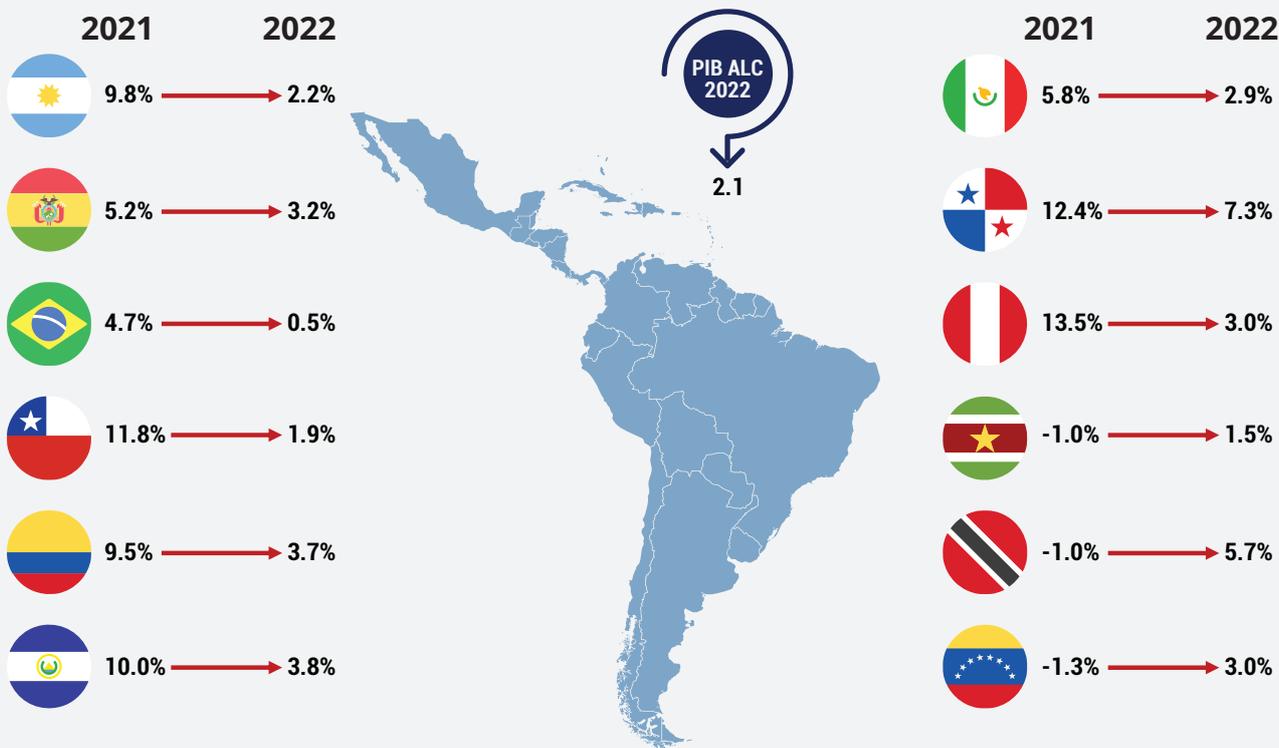
Contexto heterogéneo a nivel regional

En Perú, se espera que el deterioro de la confianza empresarial en el contexto de una gran incertidumbre política, junto con el reciente restablecimiento de la regla fiscal, propicie una desaceleración del crecimiento. Tanto para Chile como para Perú, las condiciones económicas externas se volverán menos favorables, con un crecimiento más lento en China (Banco Mundial, 2022).

En cuanto a Centroamérica se espera que las entradas de remesas se mantengan, lo que impactará positivamente el consumo privado de corto plazo. Cabe señalar, que la región centroamericana ha recibido una significativa cantidad de vacunas provenientes de los Estados Unidos, lo que facilitaría su recuperación.

En el caso particular de Panamá el crecimiento será impulsado por la inversión pública en infraestructura de transporte.

Proyecciones de crecimiento 2022: países seleccionados (Variación %)



Fuente: SELA con base en datos del Banco Mundial y CEPAL. Comparación de años 2021 y 2022.



Plaza de Armas, Arequipa - Perú.

Comercio mundial condicionado

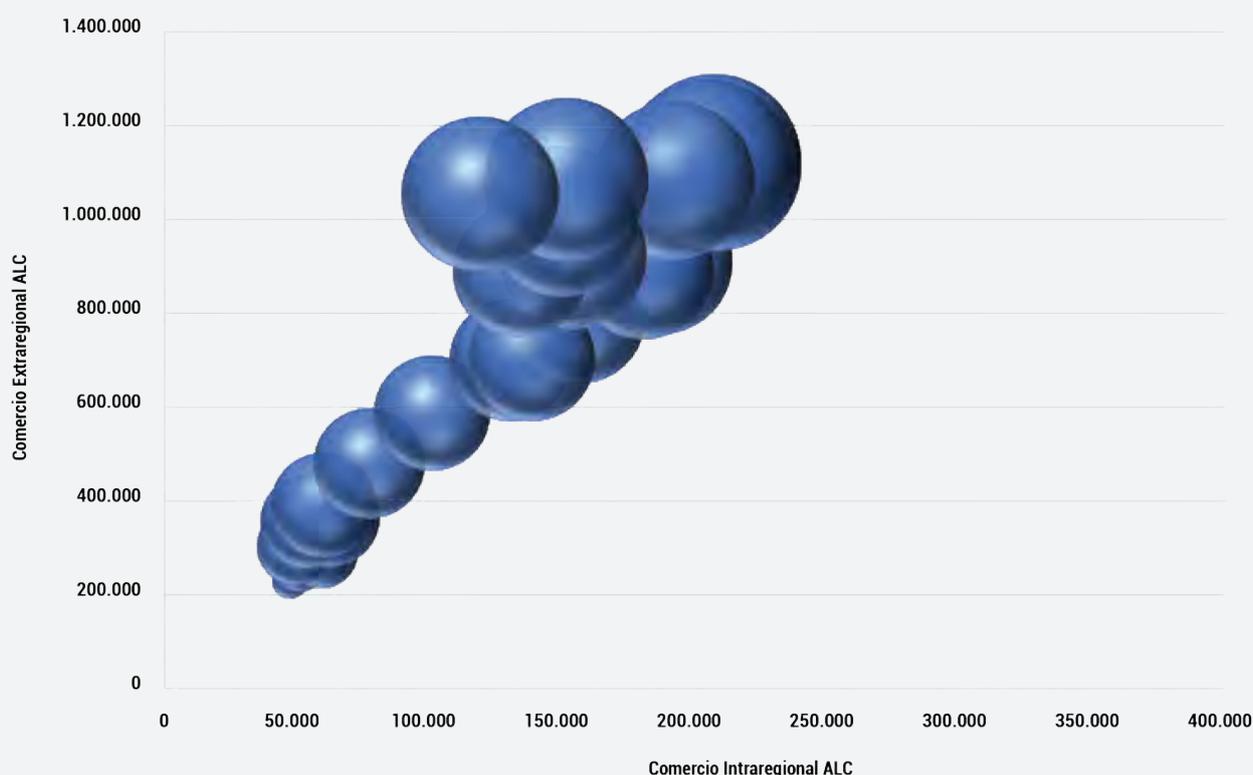
De acuerdo con las estimaciones elaboradas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el volumen del comercio mundial de mercancías habría aumentado un 10,8% en 2021, luego de registrar una contracción de -5,3% en 2020. Asimismo, prevé que el comercio de mercancías aumentará 4,7% durante el 2022, esto acompañado de una recuperación económica mundial.

La OMC advierte que el desempeño del comercio mundial estará marcado por la equidad en los procesos de vacunación y la aparición de nuevas variantes; así como por los retrasos de los puertos, las elevadas tarifas y la escasez de contenedores y productos como los semiconductores. La tendencia de recuperación del comercio dependerá en gran medida de la evolución de la pandemia (UNCTAD, 2021). Por su parte, la CEPAL (2022) indica que la tasa de variación de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe, según el volumen, se habría

situado en 8% para 2021, luego de estimar una reducción de los volúmenes exportados de -7% para América Latina en 2020, debido a la disminución de la demanda externa que enfrentaron los países y los principales socios comerciales de la región. A nivel de subgrupos, prevé que el comercio en Centroamérica crecería 14%, el Caribe 12% y América del Sur 6%, durante 2021, gracias al crecimiento registrado por los socios de la región, tales como China, Estados Unidos y la Unión Europea.

La pandemia ha colocado en evidencia la vulnerabilidad de las cadenas de suministro y ha puesto en discusión el futuro de la globalización, planteando la relocalización de la producción y diversificando los proveedores en términos de países y empresas, privilegiando ubicaciones más cercanas a los mercados de los consumidores finales; impulsando así a una economía mundial más regionalizada (UNCTAD, 2021).

Sesgo comercial de América Latina y el Caribe 1995-2005



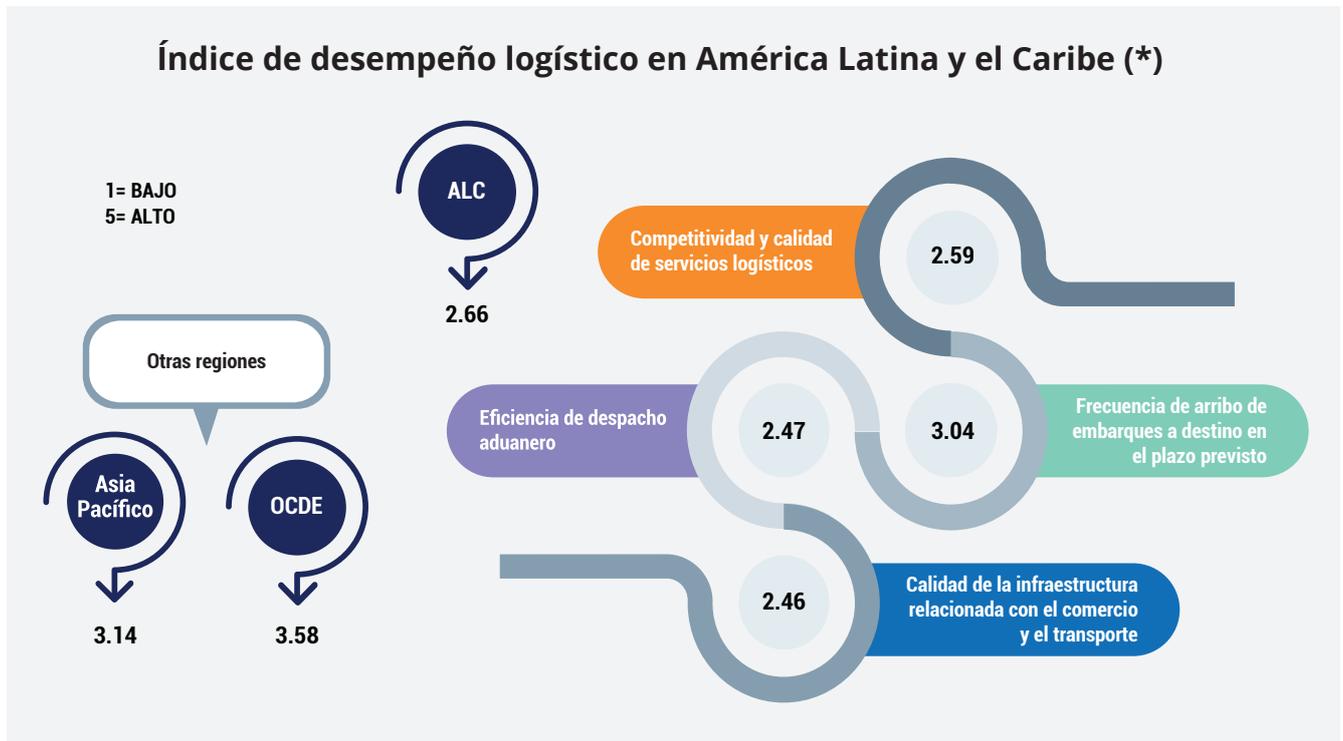
Fuente: SELA con base en datos del Banco Mundial y CEPAL.

Índice de Conectividad Marítima

En el cuarto trimestre de 2021, Panamá, Colombia y México fueron los países de América Latina y el Caribe mejores conectados a las redes mundiales de transporte marítimo, según el índice de conectividad marítima (LSCI, por sus siglas en inglés). A estos países se le suman República Dominicana, Perú y Brasil, para completar la lista de las economías mejores vinculadas de la región. A nivel global, China lidera el ranking, seguido por Corea, Singapur, Estados Unidos y Malasia, con un LSCI de 171,18; 111,25; 110,68; 102,61 y 98,68, respectivamente.

logrados en el manejo de la pandemia gracias a los procesos de vacunación, las medidas de estímulo adoptadas por los gobiernos y al incremento de los bienes de consumo, que han repercutido en un mayor comercio, principalmente electrónico. Cabe destacar que la recuperación registrada no se ha percibido de manera uniforme, debido a los desfases que presentan algunos países y regiones. El desempeño portuario y marítimo de los países en desarrollo es más bajo debido a los altos costos de transporte y a la menor conectividad que presentan en los mercados internacionales, por las deseconomías de escala y por el bajo nivel de digitalización de sus procesos y uso de nuevas tecnologías.

La UNCTAD (2021) afirma que el aumento experimentado en las corrientes comerciales globales se debe a los avances



(*) Cifras 2018
Fuente: SELA con base en datos del Banco Mundial y CEPAL.

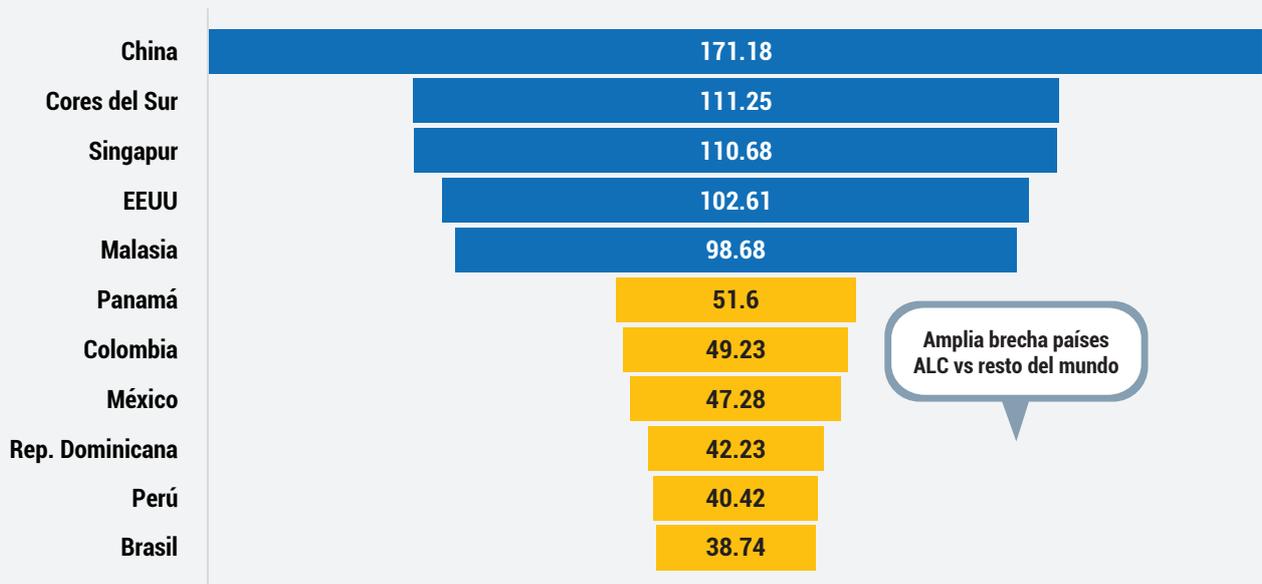
Cartagena - Colombia.





Esclusas de Gatún,
Canal de Panamá.

Índice de conectividad marítima (países seleccionados) IV Trim 2021



Fuente: SELA con base en datos de la UNCTAD.



Calles de Colombia.

PROGRAMA DE TRABAJO

SELA 2022-2026



Programa de trabajo SELA 2022-2026

El 2020 fue un año complejo para la economía mundial, la pandemia por COVID-19 impactó negativamente en la dinámica de las principales variables macroeconómicas de los países. De esta manera, el PIB mundial registró una caída de 3,1%, siendo los países europeos y latinoamericanos los más afectados.

Si bien las estimaciones de crecimiento mundial para 2021, de acuerdo con el FMI y el Banco Mundial, se ubicaron en 5,9% y 5,6%, respectivamente, aún persisten riesgos que pueden afectar este escenario.

En el caso de América Latina y el Caribe, durante 2020, las medidas de contención del virus de la COVID-19 llevó a la paralización de las actividades económicas en algunos países, por lo que el PIB real de la región registró una contracción de 7,0%. En este contexto, se estima que 2,7 millones de pequeñas y medianas empresas cerraron a nivel regional (19% del PIB) junto con 8,5 millones de plazas de empleo destruidas, aunado a una contracción del comercio internacional de la región equivalente a 9,2%.

De esta manera, la debilidad de la actividad económica y la crisis sanitaria propició la toma de medidas de política que contemplen el diseño de estrategias de estímulo de sectores y subsidios para la reactivación de los países. Una vez puestas en

práctica estas medidas junto con el inicio de las campañas de vacunación a nivel regional, las economías comenzaron a dar señales de reactivación. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional proyecta una recuperación para el cierre de 2021 de 6,3% del PIB real para América Latina y el Caribe.

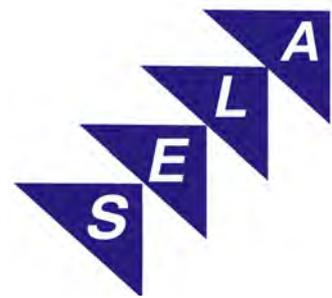
Cabe destacar que esta previsión de crecimiento pudiese estar condicionada a la aparición de nuevas variantes del virus, cobertura de las campañas de vacunación, aumento de las tasas de interés mundial y tensiones sociales propias de la región asociadas a las presiones inflacionarias y la fragilidad de la actividad laboral. De acuerdo a la OIT, se registraron 30 millones de desocupados en 2020, cifra que pudiese ubicarse en 34,2 millones de desempleados al cierre de 2021.

Tomando en cuenta este escenario, América Latina y el Caribe necesita estrategias de trabajo que permitan dinamizar los sectores productivos estratégicos, así como herramientas que faciliten el diseño de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo económico y social de la región.

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), consciente de los desafíos y los retos de la región, asume su responsabilidad como organismo regional de adecuar sus acciones y establecer



Santo Domingo - República Dominicana.



prioridades de acuerdo con las necesidades de sus Estados miembros.

En tal sentido, ha elaborado el presente Programa de Trabajo con un horizonte de ejecución plurianual para el período 2022-2026, como resultado de un proceso de consulta e interacción con los Estados miembros, de la que surgió un relevamiento de temas prioritarios que permitirán trabajar en la construcción de una agenda regional para la integración y cooperación en aras de la consecución de resultados fácticos que aporten a los esfuerzos para la superación de los rezagos económicos y sociales

La estructura del Programa de Trabajo cuenta con tres ejes temáticos: Recuperación Económica, Digitalización y Desarrollo Social,

cada uno de ellos apunta a metas, cuyo cumplimiento se sustenta en objetivos específicos definidos en un conjunto de programas.

Así, cada programa planteado contará con algunos proyectos plurianuales, que a su vez estarán constituidos por una serie de actividades de ejecución anual que contribuyen al alcance de objetivos y por ende al logro de las metas planteadas a través

de productos tangibles.

En la medida en que se ejecute y sus actividades se desarrollen, se presentarán recomendaciones de políticas, hojas de ruta de carácter técnico y buenas prácticas susceptibles de adoptar, que contribuyan al proceso de toma de decisiones.

Con el Programa de Trabajo para el año 2022-2026, el SELA aspira, dentro de sus posibilidades presupuestarias y mandatos contribuir a la superación de la crisis existente a través de una agenda novedosa que fortalezca las capacidades de los países de nuestra región para superar la pandemia, fortalecer la resiliencia y enfocarse en temas que generen opciones institucionales novedosas para mejores políticas públicas y buenas prácticas.

Por otro lado, es importante destacar el rol que tiene la Secretaría Permanente en la ejecución de sus actividades. En efecto, se identifican tres ámbitos de acción: articulador, capacitador y propositivo; a través de los cuales se propone ofrecer resultados que generen valor agregado en lo que al diseño de políticas públicas se refiere.



Lago Titicaca - Perú.

Eje I: Recuperación Económica





Cartagena - Colombia.

Eje I: Recuperación Económica

Dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional, la contribución al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio y la promoción del ecosistema empresarial Pymes.

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas:

- (I) Integración Económica.
- (II) Facilitación del Comercio.
- (III) Pymes.

Si bien estos serán abordados de manera independiente, en ellos se cumple un principio de transversalidad de temáticas, donde la realización de tareas contribuirá en gran medida al logro de objetivos planteados en este y otros Ejes de trabajo.

Cabe destacar que los programas propuestos son considerados claves para acelerar la reactivación económica de América Latina y el Caribe y así contribuir al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.

Programa I: Integración Económica

Construir una agenda común regional entre bloques de integración para el desarrollo de políticas económicas que contribuyan al crecimiento de América Latina y el Caribe.

Este programa está conformado por un proyecto denominado **CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN**, posee dos actividades que serán realizadas en el 2022 con el objetivo de promover avances en la integración regional.

ACTIVIDAD 1.

Medición de los procesos de integración: actualización de herramientas cuantitativas para medir el grado de avance de los procesos de integración regional. Estos indicadores son generados internamente por la Secretaría Permanente, entre los que destacan el Índice de Integración (IINTALC), el Índice de Preferencias Comerciales Reveladas (IPCR) y el Índice de Vulnerabilidad Externa (IVE).

ACTIVIDAD 2.

Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional. Actividad presencial/virtual que tiene como objetivo la conformación de un proyecto de asociación estratégica para la promoción de agendas regionales que dinamicen la integración de América Latina y el Caribe.



La Habana - Cuba.

Programa II: Facilitación de comercio

Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, la apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales

Este programa está constituido por 2 proyectos:

Proyecto A.

RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS

Conformado por cuatro actividades que serán realizadas en 2022 tiene como propósito la promoción y consolidación de comunidades logísticas portuarias de la región. Además, se prevé dotar a la Red de personalidad jurídica (institucionalizarla), con el fin mantener los niveles de reconocimiento, legitimidad y cohesión de sus miembros.

ACTIVIDAD 1.

Generación de capacidades en materia de digitalización, tecnologías 4.0, sostenibilidad e interoperabilidad a los agentes y funcionarios del sector marítimo-portuario. Actividad presencial/virtual dirigido a funcionarios vinculados al sector marítimo portuario para generar competencias que promuevan la eficiencia portuaria a través del uso de herramientas y mecanismos que permitan la facilitación del comercio. Además, la Secretaría como asistencia técnica desarrollará una plataforma que se constituya en un ambiente interactivo en el portal web de la Red de Puertos.

ACTIVIDAD 2.

Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias. Actividad presencial/virtual de la cual se derivarán documentos de recomendaciones y buenas prácticas para una actividad portuaria más eficiente y efectiva, estos serán publicados en el portal web del SELA. El encuentro se centra en impulsar procesos de concertación e integración regional y brinda un espacio para el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a las comunidades logísticas portuarias, en materia normativa, técnica, tecnológica, comercial y de gobernanza.

ACTIVIDAD 3.

Operador Económico Autorizado y Régimen Aduanero. Lecciones para la promoción de corredores comerciales seguros para el mercado Europeo. Reunión presencial/virtual de carácter regional que contará con la participación de autoridades aduaneras donde se discutirán los mecanismos alternativos para facilitar el comercio con mercados europeos. De este encuentro se generará un documento de buenas prácticas y recomendaciones que será publicado en el portal web del SELA.

ACTIVIDAD 4.

Foro regional para promover tarifas y fletes favorables para la dinámica comercial en ALC. Evento presencial/virtual que convocará a autoridades regionales en materia de aduanas para discutir la dinámica de fletes y tarifas, con el propósito de identificar estrategias que permitan a los países de la región estabilizar y normalizar los costos asociados. De este evento, se desprenderá un documento con recomendaciones para la gestión aduanera regional que estará disponible en el portal web del SELA.



Proyecto B.

PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Constituido por tres actividades a ser realizadas en 2022, el eje central del proyecto es la ejecución de capacitaciones en materia de comercio y competencia, así como la publicación de documentos de recomendaciones y buenas prácticas en materia de corredores comerciales seguros, comercio electrónico, patentes y derechos de propiedad intelectual y evaluar su escalamiento a nivel regional.

ACTIVIDAD 1.

Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de ALC (GTCC): Fortalecimiento de las capacidades negociadoras de ALC en materia de comercio electrónico. Reunión presencial/virtual realizada junto con la UNCTAD y en el cual participan autoridades en materia de competencia por países de la región para generar un espacio de discusión del que se derive un documento de recomendaciones y buenas prácticas que fomenten el dinamismo del comercio regional, será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 2.

Tratamiento de las barreras legales administrativas al comercio para la competitividad regional: actividad de carácter virtual que tiene por objeto analizar los diferentes tipos de barreras legales y administrativas que existen en los países de la región y establecer pautas de colaboración entre autoridades reguladoras (sectoriales), de comercio y de competencia para prevenir este tipo de barreras que limitan la competitividad de sectores, y conocer las mejores prácticas internacionales para favorecer su eliminación.

ACTIVIDAD 3.

Ejercicio efectivo de flexibilidades al régimen de propiedad intelectual para proteger la salud pública: actividad presencial/virtual que contará con la participación de actores claves del sector salud regional para la generación de un documento de conclusiones y recomendaciones que promuevan la evaluación de los regímenes de propiedad intelectual de insumos al sector salud, en especial lo referido al tema de las vacunas. Este documento será publicado por el SELA.



Programa III: **Pymes**

Formular políticas públicas que permitan promocionar sectores productivos, fortalecer modelos de negocios y desarrollar nuevos mercados para el ecosistema empresarial Pymes regional.

Este programa está constituido por 2 proyectos:

Proyecto A.

ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES

Conformado por cinco actividades que serán realizadas en 2022. Este proyecto está conformado por actividades de carácter recurrente y la Secretaría Permanente desarrollará tareas que tienen como propósito capacitar a funcionarios públicos, vinculados con el desarrollo de políticas públicas. Además, se publicarán documentos de buenas prácticas y recomendaciones para el sector.

ACTIVIDAD 1.

Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2022: Bolivia, Nicaragua y Panamá: esta actividad consta de dos acciones, la primera es la capacitación de funcionarios en el manejo de la metodología creada por el SELA para identificar sectores productivos potenciales nacionales. La segunda acción es la publicación de un documento con los resultados de los mapeos de sectores potenciales para generar recomendaciones de política pública y estrategias de crecimiento económico nacional.

ACTIVIDAD 2.

Taller de capacitación con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes: formalización, internacionalización y financiamiento/Curso online masivos y abiertos (MOOC's) para el desarrollo de modelos de negocios para Pymes: actividades de formación de carácter presencial/virtual.

En el caso de los Talleres, el objetivo es capacitar a funcionarios públicos vinculados con la formulación de políticas públicas para Pymes para robustecer las estrategias de apoyo y desarrollo del sector. Por su parte, el curso online está dirigido a las pequeñas y medianas empresas para generar capacidades en lo que respecta al desarrollo de modelos de negocios rentables; esta actividad se realizará en colaboración con incubadoras regionales.

ACTIVIDAD 3.

Índice de Políticas Públicas para Mipymes en ALC (IPPALC): Lanzamiento de la segunda edición: esta actividad forma parte de las acciones recurrentes de la Secretaría Permanente, en esta oportunidad se abordará la elaboración e implementación del cuestionario para la recolección de la información del índice, así como el acompañamiento a los países para la implementación de reformas para robustecer las políticas públicas dirigidas al sector Mipymes.

ACTIVIDAD 4.

Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las Mipymes en América Latina y el Caribe: actividad de carácter regional que tiene como objetivo evaluar las potencialidades de las redes de incubadoras para generar un documento de recomendaciones y buenas prácticas que será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 5.

Fomento del Ecoturismo y su papel en la promoción del Desarrollo Sostenible: evento presencial cuyo objetivo es difundir experiencias e iniciativas regionales y extra regionales sobre Destinos Turísticos Inteligentes y Ecoturismo destacando las barreras que se han tenido en su implementación, identificar los beneficios del ecoturismo en materia ambiental, económica, cultural y social, atendiendo a los objetivos de la Agenda 2030; y generar un espacio de encuentro para la cooperación entre organizaciones públicas y privadas con el propósito de fomentar las iniciativas ecoturísticas y de destinos turísticos.

Proyecto B.

APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Constituido por dos actividades que serán realizadas en el 2022, este Proyecto está dirigido a la publicación de directorios del sector y a la publicación de recomendaciones para mejorar el desempeño de estas empresas.

ACTIVIDAD 1.

Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos: como su nombre lo indica se elaborará un documento compilatorio con información detallada de las instituciones y actores privados vinculados a este sector productivo para promover su articulación.

ACTIVIDAD 2.

Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos: la Secretaría Permanente realizará un documento compilatorio con buenas prácticas y recomendaciones para robustecer el diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas a este sector económico, que será publicado por el SELA.



Tejido de Telar - México.

A close-up photograph of a person's hand hovering over a laptop screen. The hand is positioned as if about to touch or interact with the screen. Overlaid on the scene is a complex digital network of glowing blue lines and nodes, resembling a data network or a futuristic interface. The background is dark, making the blue light effects stand out. The laptop's edge is visible at the bottom, with a bright light reflecting off its surface.

Eje II:
Digitalización



Trinidad - Cuba.

Eje II: Digitalización

Son múltiples y prolíficas las bondades del uso intensivo y generalizado de las tecnologías digitales. Favorecen la competitividad, democratizan el acceso a la información y fortalecen las capacidades del sector público, permitiendo en última instancia alcanzar un mayor crecimiento económico, estadios superiores de bienestar y mejores oportunidades para todos.

La materialización de estos beneficios no ha sido posible dado que las brechas digitales que excluyen a quienes no tienen acceso ni habilidades para su aprovechamiento. De hecho, a escala global las desigualdades se han profundizado, la movilidad social se ha estancado y la productividad se ha debilitado.

En el contexto específico de América Latina y el Caribe, estas brechas son especialmente visibles. Se estima que 32% de la población no tiene acceso a internet, 67% de las escuelas no tienen una velocidad de conexión suficiente y 50% de los países no tienen una agenda de digitalización avanzada.

En términos generales, el desarrollo de un ecosistema digital se ubica en una etapa intermedia como expresión de la variada

gama de tareas pendientes.

Convertir a la digitalización en un vehículo para lograr mejores resultados económicos y sociales es una prioridad para los países de la región, más aún por su vinculación directa con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Específicamente, la inclusión de este eje temático en el Programa de Trabajo 2022-2026 apunta a contribuir en el cumplimiento de las siguientes metas:

1. Impulsar la inclusión digital en la región.
2. Promover la conectividad digital regional.
3. Incrementar los niveles de productividad y competitividad de los países de la región.

Programa I: Infraestructura

Las brechas digitales están comprendidas en tres dimensiones: acceso, asequibilidad y calidad. Para cumplir con todas ellas es condición necesaria, más no suficiente, la provisión de infraestructura de conectividad como factor habilitador para el uso y aprovechamiento de las tecnologías.

Los principales retos identificados para lograr un mayor despliegue de la infraestructura digital apuntan a despertar el

interés del sector privado en obras con rentabilidad incierta, fomentar la cooperación regional e internacional para el aprovechamiento de oportunidades técnicas y financieras y generar esquemas eficientes para la colaboración público-privada.

En este escenario, el desarrollo de este programa se enfoca en favorecer el logro de los siguientes objetivos:

- 1. Identificar buenas prácticas regionales e internacionales en materia de conectividad digital, con énfasis en las zonas rurales.*
- 2. Construir alianzas público-privadas para favorecer la conectividad digital de la región.*
- 3. Facilitar los esfuerzos de cooperación regional para el desarrollo de proyectos de conectividad digital.*



Proyecto A.

REDUCCIÓN DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE ROAMING

La reducción del costo de los servicios de roaming supone un desafío que la región se ha propuesto superar, puesto que tal logro incidiría positivamente sobre el proceso de integración, favoreciendo la actividad económica y comercial por vía de las comunicaciones y un mayor número de usuarios interconectados.

Los acuerdos hasta ahora alcanzados se han manejado en los entornos bilaterales o subregionales. Sin embargo, una transición plena hacia la reducción, y eventual desaparición, del costo por roaming en la región adolece de la puesta en marcha de estrategias concertadas.

ACTIVIDAD 1.

Presente y futuro del cobro de Roaming internacional en los países de América Latina y el Caribe: esta actividad tiene como propósito celebrar una reunión presencial/virtual, entre los diversos actores involucrados en torno a este servicio, donde se pongan de manifiesto los intereses, los retos y las posibles soluciones que apunten, en principio, a la disminución general de costos del roaming, con miras a su gradual desaparición, de esta reunión emanará un documento de diagnóstico que será publicado por el SELA, así como la construcción de una hoja de ruta de trabajo.

ACTIVIDAD 2.

Mesas técnicas de trabajo para definir estrategias de cooperación regional en materia de Roaming internacional: La hoja de ruta de trabajo construida a partir de la actividad previa será el insumo central para la conformación de mesas técnicas integradas por actores de los sectores público, privado, así como de organismos regionales y subregionales, que permitan trazar estrategias y alcanzar acuerdos de manera consensuada. De las reuniones presenciales/virtuales de estas mesas técnicas emanará un informe con acuerdos y resultados alcanzados que sirva de guía para la toma de decisiones de políticas, que será publicado por el SELA.

Proyecto B.

MEJORANDO LA CONECTIVIDAD DIGITAL EN ZONAS RURALES

Las oportunidades para el desarrollo no se extienden de forma equitativa entre las zonas rurales y urbanas, especialmente aquellas derivadas del acceso y aprovechamiento de la digitalización. Pese a que en América Latina y el Caribe 19% de la población habita en la ruralidad, persisten grandes rezagos en materia de conectividad que mantienen excluidos de los dividendos digitales a 77% de los hogares.

Estas diferencias en conectividad han redundado en menores niveles de bienestar para las zonas rurales, expresados en mayores tasas de pobreza, menores niveles de escolaridad e ingresos laborales inferiores. Motivado a ello, las brechas digitales amenazan con convertirse en brechas de desarrollo que impidan la convergencia en los estándares de vida.

La ejecución de este proyecto contempla la ejecución de una actividad, que será desarrollada en el año 2022.

ACTIVIDAD 1.

Inversión regional en proyectos de conectividad digital rural ¿cómo superar los retos pendientes?: Reducir las brechas digitales puede convertirse en un gran avance para transformar las condiciones de vida en la ruralidad. Para ello, se requieren decididos programas de inversión en infraestructura y formación de habilidades que allanen el camino para potenciar los dividendos digitales.

Sobre esta base se plantea la realización de una reunión presencial/virtual que sea un espacio para la construcción de alianzas público-privadas y permita la elaboración de un documento con buenas prácticas regionales e internacionales y recomendaciones que sirva de base para la toma de decisiones de políticas, que será publicado por el SELA.

Programa II: Transformación Digital

Si bien es cierto que un mayor despliegue de infraestructura es determinante para impulsar el acceso a las redes de conectividad, esto no es garantía de que los dividendos digitales beneficien a todos los segmentos de la sociedad.

Para lograrlo se requiere de bases analógicas sólidas que generen las condiciones para el desarrollo de la economía digital, esto es, un marco regulatorio actualizado, la formación de habilidades digitales y la creación de instituciones responsables.

Para consolidar estos complementos analógicos, los países de la región enfrentan desafíos propios del desarrollo como la generación de un entorno propicio para las empresas y la conformación de sistemas educativos integrales, y otros más avanzados como la creación de regulaciones de ciberseguridad y el fortalecimiento de mecanismos de difusión tecnológica.

En tal sentido, las acciones de este programa apoyarán la búsqueda de los siguientes objetivos:

- 1. Diseñar estrategias y recomendaciones que apoyen la formulación de políticas públicas para el desarrollo tecnológico de los países de la región.*
- 2. Generar oportunidades de aprovechamiento de las tecnologías digitales en favor de la integración regional.*
- 3. Construir espacios de acercamiento para la discusión de buenas prácticas en el diseño e implementación de tecnologías digitales en los sectores público y privado.*





Proyecto A.

APROVECHANDO LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las tendencias tecnológicas como el internet de las cosas, la automatización cognitiva, la inteligencia artificial y la robótica, han sido agentes disruptivos en la concepción tradicional de las comunicaciones, de los modelos de negocios y de los procesos industriales.

En tal sentido, estos avances pueden convertirse en grandes aliados para incrementar la productividad y competitividad de los países, favoreciendo la eficiencia y el dinamismo de los sectores público y privado. Sin embargo, para capitalizar estas oportunidades derivadas de las tecnologías digitales la región deberá transitar un camino de reformas que permitan desarrollar un entorno propicio y maximizar su aprovechamiento.

Este proyecto está conformado por tres actividades que serán ejecutadas durante el año 2022:

ACTIVIDAD 1.

Buenas prácticas en innovación y transferencia de tecnologías digitales: La innovación digital ha permeado todos los sectores productivos, provocando transformaciones en las formas de crear valor, consumir y generar empleo. Motivado a ello, los estándares de competitividad y productividad han sufrido grandes cambios que exigen mayores niveles de desarrollo tecnológico que permitan a los países convertirse en actores globales.

Pese a los esfuerzos de los sistemas de innovación de los países de América Latina y el Caribe, los resultados alcanzados continúan siendo muy limitados. Por este motivo, la Secretaría Permanente propone la ejecución de una reunión presencial/virtual convocando a los sectores público, privado y la academia, para profundizar las discusiones que permitan elaborar un documento, que será publicado por el SELA, con buenas prácticas y recomendaciones de políticas, e impulsar la construcción de alianzas público-privadas.

ACTIVIDAD 2.

Transformación digital de los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? La actual dinámica económica y social exige respuestas rápidas, transparentes y eficientes del sector público. Más aún en situaciones de emergencia como la crisis del COVID-19. En el contexto específico de las contrataciones públicas, es posible lograrlo con la implementación de tecnologías digitales que permitan el diseño de mecanismos de interacción en tiempo real con los ciudadanos, la construcción de mejores acuerdos de contratos y la búsqueda oportuna de proveedores.

Pese a que en América Latina y el Caribe existen buenas prácticas en esta materia, aún la región tiene un amplio margen de mejora. A razón de ello, se plantea la celebración de una reunión presencial/virtual con expertos regionales e internacionales a partir de la cual se elabore un documento diagnóstico y de buenas prácticas globales que sirva de base para la toma de decisiones de políticas, que será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 3.

Hackathon: soluciones digitales para la integración regional: Las tecnologías digitales tienen un potencial infinito para construir soluciones novedosas a desafíos complejos. No obstante, motivado a su versatilidad siempre es posible crear múltiples respuestas frente a un mismo problema. Por ello, los hackathons se han convertido en mecanismos de amplia utilidad, permitiendo reunir en un espacio definido a expertos innovadores que compiten para diseñar la mejor estrategia cumpliendo condiciones de costo, tiempo y especificaciones técnicas.

En este sentido, se tiene como objetivo organizar un hackathon para convocar a expertos programadores que construyan una aplicación móvil interactiva que favorezca la integración regional, proveyendo soluciones en temas de facilitación del comercio, desarrollo empresarial y movimientos migratorios.





Mercado El Parián, Puebla - México.

Eje II: Desarrollo Social



Escaleras de Selarón,
Río de Janeiro - Brasil.



Eje III: Desarrollo Social

El desarrollo social es la mejora en las condiciones de vida de las personas, incluyendo alimentación, educación, salud, protección social, derechos laborales y protección ante desastres, entre otros. En el contexto creado por el COVID-19, es natural que estas condiciones hayan empeorado en toda la región, directamente por efecto de la enfermedad en la salud e indirectamente por efecto de la contracción económica. Sin embargo, múltiples indicadores de desarrollo social, como la subalimentación, estaban estancados o incluso en aumento antes de 2020.

En este contexto, la Secretaría Permanente propone el eje temático: Desarrollo Social, que contempla la siguiente meta:

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas: (I) Desarrollo Sostenible y Resiliente, (II) Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático y (III) Promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.

El SELA busca, entonces, en ejercicio de su mandato de "promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros", desarrollar una agenda de trabajo para el 2022 que atienda a los retos de desarrollo social de la región, enfocado en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 1: Fin de la pobreza.

ODS 2: Hambre cero.

ODS 3: Salud y bienestar.

ODS 5: Igualdad de género.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 12: Producción y consumo responsables.

ODS 13: Acción por el clima.

ODS 14: Vida submarina.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Programa I: **DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE**

Con la ambición de procurar para los países de Latinoamérica y el Caribe una mejora en las condiciones de vida de sus ciudadanos que sea coherente con las necesidades medioambientales y que sea resiliente ante eventos imprevistos, el SELA está enfocando sus esfuerzos en explorar áreas donde la cooperación regional pueda hacer una diferencia. Este programa tiene como objetivo:

Desarrollar y diseminar conocimientos necesarios para la aplicación de políticas de desarrollo social, lograr mayor cooperación en la implementación de la economía circular y desarrollar capacidades del sector público regional en áreas de alto impacto social

Este programa está conformado por dos proyectos:

Proyecto A.

APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El cual consiste en cuatro actividades a realizarse en el año 2022.

ACTIVIDAD 1.

Diagnóstico de la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios de Latinoamérica y el Caribe: Actividad virtual y publicación del SELA, donde se identifique la producción alimentaria de los países de América Latina y el Caribe, su grado de vulnerabilidad ante eventos naturales y su dependencia del comercio exterior, como insumo para posteriores trabajos en proyectos de reducción de vulnerabilidad.



ACTIVIDAD 2.

Reunión de trabajo para la cooperación en el desarrollo de estrategias nacionales de Economía Circular: Reunión presencial/virtual donde los encargados de desarrollar estrategias de economía circular preexistentes compartan sus experiencias y apoyen a encargados del desarrollo de estrategias similares en proceso de creación, así como la publicación de un documento compilatorio de las estrategias de economía circular desarrolladas en la región y sus métodos de creación.

ACTIVIDAD 3.

Los sistemas de protección social en Latinoamérica y el Caribe y el COVID-19: Lecciones aprendidas: Actividad virtual y posterior publicación donde se describan las respuestas de los sistemas de protección social de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en las transformaciones logradas durante la crisis sanitaria.

ACTIVIDAD 4.

Reunión de Directores de Cooperación de ALC: Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe: Reunión presencial/virtual y posterior publicación donde se compartan experiencias exitosas y buenas prácticas en la implementación de mecanismos novedosos de CSSTr, incluyendo el involucramiento del sector privado, el mejor aprovechamiento de recursos y la identificación de oportunidades de cooperación. Esta actividad cuenta con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero.

Proyecto B.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

Consiste en tres actividades a realizarse en el año 2022:

ACTIVIDAD 1.

Talleres sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento: actividad de formación de carácter virtual que se llevará a cabo bajo un esquema teórico-práctico. Este taller tiene como propósito capacitar a los hacedores de políticas públicas de América Latina y el Caribe en el uso de la economía del comportamiento y sus herramientas, para el diseño e implementación de mejores políticas públicas en la región. Esta edición tendrá como eje central la lucha contra la corrupción mediante un enfoque conductual.

ACTIVIDAD 2.

Taller de capacidades negociadoras en la gobernanza del ciberespacio: Actividad de formación de carácter virtual orientada al desarrollo de capacidades negociadoras en la gobernanza del ciberespacio para una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos que surgen en el ciberespacio.



Cataratas del Iguazú - Argentina.



Confluencia del Amazonas
y río Negro - Brasil.

Programa II: **GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Los desastres asociados a fenómenos naturales son enormemente costosos, tanto en pérdidas de vidas humanas como en pérdidas financieras para los países de la región.

La exposición de la población y de los activos físicos a los fenómenos de origen natural y los estragos, traducidos en

desastres naturales, sigue en crecimiento y con mayor incidencia en las poblaciones más susceptibles a dichos fenómenos, que frecuentemente carecen de sistemas de protección social para enfrentar estas situaciones. Como contribución a una mayor resiliencia, este programa tiene como objetivo:

Establecer estructuras regionales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidades, a la respuesta efectiva a situaciones de emergencia y a la atención de las poblaciones más vulnerables a los fenómenos naturales extremos, a través de sistemas de protección social.

Este programa está conformado por dos proyectos:

Proyecto A.

CREACIÓN DE UN FONDO DE PREVENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Conformado por una actividad que será realizada en el 2022. Mediante este proyecto, el SELA recoge la propuesta de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (CELAC), en el párrafo 38 de su Declaración de 2021, referida al establecimiento de un fondo voluntario para facilitar una mejor respuesta regional a desastres.

ACTIVIDAD 1.

Reuniones de expertos en la creación de fondos internacionales de emergencia. Reuniones orientadas a la producción de un documento que describa aspectos esenciales sobre el marco normativo y la estructura institucional para la creación y operación de un fondo que suministre auxilio humanitario, técnico y financiero a los Estados miembros para la prevención de situaciones de emergencia ocasionadas por desastres causados por fenómenos de origen natural. Contará con un Informe sobre el impacto macroeconómico de los desastres por la ocurrencia de eventos naturales en América Latina y el Caribe que servirá de base para el diagnóstico de las vulnerabilidades de los países de la región en riesgo de desastres, incluido el impacto del cambio climático.

Proyecto B.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Contempla tres actividades interrelacionadas entre sí, persigue analizar los principales desafíos y perspectivas de la gestión del riesgo y el impacto del cambio climático en la región, con énfasis en las vulnerabilidades de los países caribeños; fortalecer la creación de Alianzas Público-Privadas (APP) para la reducción del riesgo de desastres; identificar y sistematizar buenas prácticas en la inversión y construcción eficiente, sostenible y responsable, incluyendo la adopción del concepto de continuidad de operaciones; ampliar el enfoque de la protección civil, y las medidas efectivas de prevención, preparación y respuesta, y ubicar la función social de la seguridad social en el contexto de riesgo de desastres.



ACTIVIDAD 1.

Construcción de alianzas público-privadas (APP) para la Reducción del Riesgo de Desastre en América Latina y el Caribe: fortalecimiento en la continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres. Teniendo en cuenta que los proyectos de inversión en la gestión de la reducción de riesgo de desastres requieren el concurso de las alianzas público-privadas (APP) conformadas por el sector público, el sector privado y la sociedad, el SELA fomenta la suma de esfuerzos, ganancias y beneficios compartidos con el fin de estimular la capacidad del gobierno para desarrollar soluciones integrales, reducir tiempos y costos en la implementación de proyectos, transferir los riesgos del proyecto al sector privado, atraer mayores inversionistas e incorporar competencias, experiencia, tecnología y soluciones creativas al proceso de atención de emergencias. De esta sinergia se identificarán las buenas prácticas en los principales protocolos, normativas, estrategias y estudios recientes a los fines de su compilación y publicación, para su adopción como políticas públicas de preparación y la respuesta ante desastres sobre la continuidad de gobierno y de operaciones frente a eventos catastróficos.

ACTIVIDAD 2.

Protocolo de desastres asociados a fenómenos naturales para América Latina y el Caribe. Publicación de documento que contenga una compilación y estudio comparativo de los principales protocolos, normativas, estrategias y estudios recientes sobre la continuidad de operaciones frente a desastres, con miras a producir un Protocolo Regional (hasta ahora inexistente) con disposiciones que sirvan de base en la definición de políticas públicas en gestión de riesgo de desastres.

ACTIVIDAD 3.

Asistencia técnica y acompañamiento en materia de protección social. Desarrollo de un mecanismo de monitoreo y acompañamiento de asistencia técnica a los beneficiados de las capacitaciones técnicas y logísticas para operar y responder en situaciones de emergencias y desastres, junto a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Busca preparar a las instituciones encargadas de la protección social, primordiales para las redes de protección social, ante situaciones catastróficas para garantizar un mayor nivel de protección y bienestar entre la población.

Laguna Colorada - Bolivia.





Programa III: **PROMOCIÓN DE UNA VISION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA**

La gestión integral de la migración requiere la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito. El SELA como mecanismo de concertación de sus Estados miembros tiene el rol de actuar como articulador de políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región. Este programa tiene como objetivo:

Lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades para el desarrollo que ofrece la movilidad humana, entendida desde una visión integral que involucre a los países de origen, tránsito y destino.

Este programa está conformado por un proyecto:

Proyecto A.

MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Constituido por cuatro actividades a realizarse en el año 2022.

ACTIVIDAD 1.

Reunión de Directores de Cooperación de ALC: Mecanismos de cooperación para la inclusión socioeconómica de los migrantes en las sociedades de acogida: actividad presencial/virtual que tiene como objetivo la identificación de los principales programas y proyectos que vienen instrumentando los diferentes esquemas regionales y subregionales de cooperación en América Latina y el Caribe, en torno a la situación de los migrantes y su inclusión socioeconómica en los países receptores. Se producirá un documento que describa estos programas y proyectos, de tal modo que puedan ser evaluados como opciones por los países de la región. Esta actividad cuenta con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero.

ACTIVIDAD 2.

Encuentro regional de migración y desarrollo: Inclusión laboral y relaciones con diásporas. En este encuentro presencial/virtual se espera realizar propuestas de mecanismos que faciliten a los trabajadores migrantes el reconocimiento de sus capacidades profesionales, derechos laborales y seguridad social. Se elaborará un documento incluyendo un diagnóstico y recomendaciones sobre mecanismos para facilitar inclusión de los migrantes en los mercados laborales, así como las prácticas de los países para el mantenimiento de vínculos con sus diásporas, incluyéndolas en sus planes de desarrollo nacional.

ACTIVIDAD 3.

Reunión de alto nivel para la presentación de informe hacia el establecimiento de la Ciudadanía Latinoamericana. Reunión presencial/virtual de representantes de alto nivel en materia migratoria donde se presente y discuta el informe contenido de los avances producidos en las actividades llevadas a cabo en el Programa de Trabajo y cómo estos pueden constituir una hoja de ruta hacia el establecimiento de la Ciudadanía Latinoamericana.

ACTIVIDAD 4.

Capacitación sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios: Actividades de capacitación de carácter virtual dictadas por expertos en la materia para mejorar la metodología para la recolección e intercambio de datos migratorios y al fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de las autoridades migratorias.



ANTESALA - RECUPERACIÓN ECONÓMICA



CONTACTO

Tel +58 - 212 - 955 71 77
Fax +58 - 212 - 951 5292



sela_sp@sela.org / sela@
sela.orgwww.sela.org.ve



Torre Europa piso 4, Av. Francisco
de Miranda, Caracas - Venezuela



**S
E
L
A**